



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2019 – 2021

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: YEISON ANDRES DUICA GALOFRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082924652

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: DAIRON ALBERTO COSTA CARRANZA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082892607

A. PRESENTACIÓN

Nuestra determinación es favorecer con el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos; trabajando por y para los estudiantes del programa de licenciatura en tecnología, porque el distrito, la región y el país necesitan mejores maestros, competentes, éticos y con eficacia docente.

Por ello, los estudiantes requieren y ganan mejores condiciones para el trabajo académico, un currículo moderno e internacional, una preparación disciplinar e investigativa sólida y fundada en saberes contemporáneos y globalizados con un carácter humanista y ético, en el marco de un entorno de inclusión y participación.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Aseguramiento de la calidad y acreditación

- **OBJETIVO:** Pensar la acreditación institucional como base para el desarrollo razonable de la acreditación del programa Licenciatura en tecnología, contribuyendo a la generación de educadoras de alta calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje de las tecnologías.

- **ACCIONES:**

- Autoevaluación constante del programa.
- Desarrollar de un plan de mejoramiento interno.
- Revisión y actualización constante de los microdiseños.

- Revisión y actualización del proyecto educativo de programa “PEP”
- Establecer canales de divulgación sobre la acreditación del programa y las fases que esta conlleva.
- Integrar formación para la atención de niños con necesidades educativas especiales.
- Introducir Cursos de Lenguajes Alternativos como la Lengua de Señas.
- Propiciar la formación continua de estudiantes a nivel nacional e internacional.

2. Formación avanzada y desarrollo humano

- **OBJETIVO:** Estimular a través del liderazgo y formación continua, el desarrollo integral de profesionales competentes, a la vanguardia en temas morales, educativos, científicos y tecnológicos.

- ACCIONES

- Proponer una mayor participación de los estudiantes en eventos distritales, nacionales e internacionales
- Creación de un manual de convivencia del programa licenciatura en tecnología que permita establecer diagnóstico, análisis y acción sobre las conductas mínimas que deben tener los futuros licenciados.
- Establecer mesas de trabajo para el desarrollo de actividades innovadoras a lo largo del semestre que permita un impacto a nivel institucional.
- Implementación jornadas de socialización y avance los procesos realizados como representante.
- Gestionar programas de movilidad internacional exclusiva para los estudiantes del programa de licenciatura en tecnología.

3. Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental

OBJETIVO: Impulsar compromisos con el programa y estimular a los estudiantes para realizar los proyectos de grado de una forma innovadora y que tenga un impacto transformador en la sociedad

- ACCIONES

- Establecer un mecanismo que exija a todos los docentes de investigación llevar el mismo enfoque en dicha área, esto con la finalidad de que si se presenta algún cambio el semestre siguiente en la nómina docente no genere traumatismos en la secuencia de los proyectos.

- Creación de canales de información y divulgación de las convocatorias para la vinculación a los grupos de investigación del programa o facultad.
- Proponer programas de postgrados que den continuidad a la formación disciplinar de la Licenciatura.
- Fomentar proyectos y programas de extensión para generar un impacto social, así mismo desarrollar actividades en las diferentes comunas de Santa Marta articulados con otros programas de la Universidad.
- Impulsar en las instituciones educativas del distrito la importancia de estudiar Licenciatura a través de charlas motivadoras.
- Revisar la formación investigativa y proponer las Asesorías y/o Tutorías después de los Seminarios.

4. Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios

- **OBJETIVO:** Consolidación del campus universitario a través de mejoras en los espacios físicos y tecnológicos para impulsar dinámicas de inclusión con la población infantil y adolescente del distrito.

- **ACCIONES:**

- Tramitar la creación de espacios para el aprovechamiento de las ideas innovadoras de los niños y adolescentes.
- Impulsar el emprendimiento estudiantil enfocándolo en el área específica.
- Creación de Comités de Grado y las Direcciones de Trabajo de Grado.

5. Otras consideraciones que el aspirante estime pertinentes

- Proponer la revisión de homologaciones de casos especiales.
- En caso de las prácticas profesionales, revisar casos especiales para la simultaneidad de las mismas.

YEISON ANDRES DUICA GALOFRE

YANINIS ELEIDYS MACHADO GUERRA